

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 5 de Abril de 1921

Número de hoy, 3441

POSITIVO REGALO

En lugar de siete pesetas cincuenta céntimos que costaba la suscripción al año, tan solo costará en 1921 cuatro pesetas noventa y nueve céntimos. El regalo resulta así, bien positivo.

Y a toda persona que abone la suscripción anual de una vez, se le regalará además un Calendario de los llamados de pared.

Tal es el sacrificio que hace *Noticiero de Soria* ante las actuales circunstancias de encarecimiento del papel y demás elementos del arte de imprimir.

Suscripción por el año 1921, cuatro pesetas noventa y nueve céntimos en Soria, la provincia y resto de España.

Por seis meses tres pesetas y al trimestre una peseta cincuenta céntimos.

En el extranjero, doble precio.

Páginas sorianas

Estudio orográfico.

VIII.

También se presentan areniscas rojizas de color claro de bastante dureza y que se emplean en construcción: por último, hay capas de margas ya arenáceas, ya calcáreas.

Se encuentra mineral de óxido de hierro en Yanguas y en algún otro punto, formando masas aisladas, que no se utiliza.

Recubre el terreno anterior el cretáceo, que forma tal vez el tercio de la superficie de la provincia, sobre el que vegeta el pino, observándose que es más frondoso y de mejor calidad el que vive sobre la arenisca, y el límite de este terreno pasa casi por la capital (la que está edificada sobre el mismo), estendiéndose luego al Oeste por Cuevas, Sierra de Nafra, Burgo de Osma, origen del río Uceró, Fuencaiente, Hinojosa, Pico Navas, por donde sigue a Burgos: continúa por el límite de estas dos provincias a Regumiel, Sierra de Daruelo, Valdeavellano, Sierra Tabanera, de la Pica, parte de la del Madero, Pozalmuro, Noviercas, Sierra Deza, por donde en Embid de Ariza sigue a la de Zaragoza, volviendo su límite por Mazaseros, Esteras de Lobia, Cubo y Camparañón.

Se observan otros varios islotes de pequeña extensión:

El 1.º al Oeste de Agreda que comprende Añavieja, Castilruiz, Olvega, Cuevas, (donde se halla una gran cueva que da nombre al pueblo) y Sierra de Tablado siguiendo a Zaragoza.

El 2.º aparece al Sur de Soria, siguiendo una estrecha faja que, viniendo de la de Segovia por el Pico de Grado y marchando en dirección de Oeste a Este próximamente, comprende los pueblos de Noviales, Castro, Lumias, Marazobel y Baraona, apoyándose en estos dos últimos pueblos, sobre el jurásico y sobre el

triásico, por Mezquitillas, Alcubilla y Pinilla de Olmo; en estos dos últimos pueblos, queda recubierto por el terreno terciario lacustre, volviendo a aparecer en Velilla, Judes e Iruecha, por donde entra en las provincias de Guadalajara y Zaragoza.

El 3.º solo lo constituye el cerro de Modamio, y el 4.º el cerro Moratilla.

Las rocas que se presentan en este terreno, son las calizas, de colores oscuros en general, sin embargo de que algunas presentan el blanco y el rojo sucio, las areniscas de color rojo claro, careciendo de hojas de mica de bastante dureza para ser empleadas en construcción, y por último, se presentan las margas generalmente calcáreas, donde presentan buena vegetación los pinares.

En esta zona existen excelentes canteras de mármol de varios colores, que es sensible no se utilicen, pero a esto se epone la falta de caminos carreteros.

También aparece una copa notable de lignito de buena calidad, que se ha investigado en Cantalucía y Casarejos, que no puede ser explotada con ventaja por la razón ya indicada de facilidad de transporte.

Hay minerales de hierro, que se explotan y benefician en Vinuesa en una buena fábrica, pero por la escasez de combustible y falta de comunicaciones, hace que no dé los resultados que debía.

El Fuero de Soria.

Estudio histórico-jurídico.

(Continuación del capítulo cuarto).

Poco partidarios de esta doctrina, encontramos demasiado confiado al legislador al sentarla y vemos en ella, pena demasiado severa al que por más de año y día descuide lo suyo.

La prescripción no se hace valer, y esto es perfectamente justo, contra «*omme cativo, ó que se haya ido en romería ó sea niño sin edat*».

En aquella época de guerras frecuentes, nos llama la atención que la marcha en defensa del rey ó de la Ciudad ó del reino, no interrumpen la prescripción, como en otros fueros municipales se establece.

Entrando en el examen de los títulos relativos a la prueba y comenzando por el de «*las firmas*» encontramos que este fuero, siguiendo la doctrina sentada en casi toda la legislación de aquella época concede un gran valor a la prueba testifical y admite la prueba taxativa. El dicho de dos testigos vecinos de la Ciudad ó las Aldeas, que «*habían cada uno de ellos la cuantía de cincuenta maravedis*» ó el de dos que sin ser vecinos, tengan bienes raíces en Soria, hace fé en juicio, siempre que presten juramento ante el Alcalde de decir verdad et a la verdad que non avuelvan ninguna cosa de mentira, et de la verdad que non iadguen ninguna cosa por amor, nin por desamor que haian con alguna de las partes, nin por miedo, nin por

vergüenza, nin por prometimiento que les fagan ó les haian dado ó esperen aver, si non, que Dios los confonda en este mundo los cuerpos é todo cuanto han ganado é por ganar é en ellotro las almas, é respondan amen, refierta ninguna.»

Notabilísima es, a nuestro juicio esta disposición y demuestra la importancia que se daba a la prueba de testigos por si sola, importancia que en realidad no merece, pues si bien puede llevar al ánimo del juez el convencimiento de la verdad, puede también engañarle conduciéndole por torcido camino.

Aunque las disposiciones del fuero se cumplieren, aunque el hombre no fuera falaz ni el velo del interés ó el del cariño ó el de la gratitud, ocultasen la verdad, a su inteligencia, el hombre ser limitado y deficiente, es propenso al error, y, dadas las teorías del fuero, el error del testigo se reflejaría en la injusticia de la sentencia.

Enemigos como somos de la prueba taxativa, amantes de que el Juez falle en conciencia y según el convencimiento que forme examinando a la luz de la sana crítica las pruebas de todas clases que ante él se hayan aportado, opuestos a toda traba para la resolución que no dependa de la honradez y competencia del encargado de administrar justicia, no encontramos acertadas las disposiciones del fuero en este punto, si bien estas deficiencias en el procedimiento se encuentran en todos los fueros municipales y hasta en el gran monumento jurídico que nos legó Alfonso X con el título de las Partidas.

Ocupase después el título que estamos examinando de las tachas de los testigos y sostiene en este particular un amplísimo criterio.

El hijo hace fé en pleito del padre, cuando no vive en su compañía y el hijo *desemparentado* emancipado, puede servir de testigo viva ó no con un padre, é hijo y padre juntos hacen fé en el pleito del extraño.

De lo dicho se deducen las únicas tachas que el fuero señala, descuidando en absoluto las que puedan referirse a los demás grados de parentesco, a la amistad íntima, a la manifiesta y conocida enemistad y al interés directo en el asunto objeto del pleito.

Tal confianza en el legislador, y sin que por esto nos deje de parecer un exceso de imprevisión y candidez, nos hace pensar en si la sociedad estaba entonces menos viciada, en si el hombre no se dejaría dominar como hoy de sus pasiones y serían por tanto garantía bastante para el encargado de aplicar la Ley acerca de la veracidad de los testigos los aperebimientos que según el fuero habían de hacerse y que antes hemos consignado.

† Mariano Granados y Campos.

(Continuará)

Ultramarinos superiores.

En todo el año no debe faltar en su casa ó establecimiento, la caja de CONSERVAS DE PESCADO «*SURTIDO ESPAÑA*» que la CASA ALBO de SANTONA (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídanse precios. 10-30.

Lo de Ciudad y Tierra.

Del pleito de la Mancomunidad contra el Ayuntamiento de Soria.

A Burgos fuimos el jueves último como sorianos y en representación de la Prensa local, bien acompañados del Alcalde de Soria, de todos los Concejales que ya citamos, así como del Contador de la Corporación municipal don Blas Taracena é Ispizua, el Inspector de Mortes de la misma don José Garcés Navarro y del Depositario municipal don José Jimenez.

Los informes de los Letrados don Sotero Llorente Lapuerta defensor demandante de los ciento cincuenta pueblos y don Felix Sanchez-Malo Granados defensor del Excmo. Ayuntamiento y la Ciudad, iban a tener lugar en la Audiencia Territorial de Burgos para la vista del pleito, al que ya es bien sabido como fué llevado nuestro Concejo.

Del Tribunal que actuaba, dimos ya también por telégrafo nombres y detalles.

El breve, preciso, sobrio y muy soriano artículo que en el número anterior publicáramos de nuestro ilustrado y querido paisano y compañero en la Prensa José Tudela de la Orden, expresa lo bastante en su título, *Tranquila esperanza*, como en su fondo de previsora prudencia y entereza de no querer anticiparse a los acontecimientos, que así se escribe, cuando tan altamente se piensa, recta é imparcialmente.

Y a los sucesos, no nos anticipamos.

De como hemos cumplido nuestra honrosa misión de informadores desde Burgos, creemos que lo dicen los extensos telegramas nuestros; dirigidos a todos los colegas locales que ya los han publicado.

A nosotros nos falta insertar el del Informe del señor Sanchez-Malo, que en resumen procuramos condensar en todos sus más principales extremos, dice así:

Burgos 2-13.

Informe del letrado

Sr. Sanchez-Malo.

A las once y veinte de esta mañana empezó su notable informe el letrado de la Corporación de Soria, solicitando de la Sala que ésta confirme la sentencia dictada, con imposición de costas, a los apelantes.

Plantea el señor Sánchez-Malo la cuestión a discutir, reducida después de los cambios hechos por la Mancomunidad, a determinar la participación que cada entidad tiene en el socio, ya que la Mancomunidad sostiene que a ella le pertenecen cinco octavas partes y tres a la Corporación de Soria.

Esta, siempre inmutable en su petición, afirma que le pertenece la mitad en los bienes comunes, co-

lacha contratada.

4.ª La fábrica receptora tiene la obligación de abrir una báscula por cada 8.000 toneladas de remolacha contratada; pero si el cultivador no estuviese conforme con el peso de aquellas básculas, éste se efectuará en las municipales, previamente contrastadas, el cual será firme y valedero para ambas partes.

Se halla expuesto en el escaparate de la Casa Singer, de esta capital, un hermoso y magnífico Chial bordado en encaje «Cluny» en tul negro y blanco, confeccionado por la maestra señorita Basiliá García que merece el más justo elogio por labor tan preciosa y que desde aquí le aplaudimos doblemente tratándose de una joven y simpática soriana.

En armonía con la real orden aprobatoria del vigente Plan forestal de aprovechamientos, el ingeniero jefe de Montes, ha dispuesto que en los catalogados y como de utilidad pública, se verifique el disfrute de pastos con el número de ganados que en dicho Plan se detallan, durante el mes de abril actual y el próximo de mayo.

En brillantes oposiciones en Madrid, ha obtenido plaza en el Cuerpo de Telégrafos el estimado joven soriano don Feliciano Mozas Alfonso, al cual por ello felicitamos.

Cartera con valores. En la villa de Langa de Duero se ha perdido una.

A la persona que la entregue en casa de don Celedonio de Pablo, en dicha villa, se le gratificará.

A toda persona que se suscriba a **Noticiero de Soria** desde 1.º del mes de abril actual y abone las cinco pesetas importe de la suscripción de un año, se le regalará un bonito Calendario de pared (cromo y taco).

Agradece nuestro director cuantas frases de buenos compañeros le han dedicado estos días con motivo de su viaje a Burgos, sus estimados colegas el director del **Diario de Burgos** y el del semanario **El Eco de la Sierra** de Salas de los Infantes, interesándose también en el famoso pleito de Ciudad y Tierra, y sobre todo, en la cuestión ferroviaria **Burgos-Soria-Calatayud**, estando dispuestos, los tres como periodistas, a que proyecto tan conveniente a Castilla y Aragón, se remueva y llegase a ser un hecho si en las esferas gubernamentales no deja de trabajarse también con resolución como por parte de los representantes en Cortes de las tres provincias interesadas.

Este año las tradicionales Fiestas de la villa de Almazán, se dice que estarán muy concurridas y animadas.

Sentimos no poder dar detalles, careciendo de un ejemplar del programa, que ni como netos regionalistas sorianos hemos merecido que nos sea enviado desde la admanantina comarca.

En el Ayuntamiento de Soria, se está perfeccionando el Padrón de cédulas personales, y las hojas que han de llenarse por los vecinos deberán cumplimentarse con la mayor exactitud y a la brevedad posible.

Esta mañana en la Colegiata de esta Ciudad, han tenido lugar solemnemente los funerales por el eterno descanso del señor Darnales, habiendo asistido todas las Autoridades civiles y militares, Corporaciones y Centros oficiales y docentes de la capital.

Viajeros: De la villa de Almazán han venido a esta capital, las distinguidas y bellas señoritas Josefa e Isabel Leaniz.

Esta tarde es esperado de Palencia donde marchó desde Burgos, el Alcalde de Soria don Emilio Vázquez, y también desde Madrid el secretario del Ayuntamiento don Felix Sanchez-Malo Granados, con su distinguida esposa y respetable madre.

En el puerto de Buenos Aires ha embarcado para España, nuestro buen paisano y amigo don Enrique Manrique de la Hoz y sus queridos hijos, que vendrán a Soria a pasar una temporada.

A LAS SEÑORAS.—En el Hotel del Comercio, se encuentra el representante de la gran Casa de Novedades «EL TISON» de Zaragoza.

Como siempre presenta un selecto

muestrario en leneria sedería y gran colección en fulares estampadas última novedad. Se confecciona a la medida cuanto deseen en vestidos fantasía y hechura de Sastre. Hospedándose Hotel Comercio, horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7. Solamente viernes Sábado y Domingo. 3

A las Señoras

En breve llegará a esta Capital el acreditado modisto Sucesor de Remigia García, con las últimas novedades de la temporada de verano. Se ospedará en el Hotel Comercio.

BANCO DE ARAGÓN. Leer siempre sus anuncios, por la utilidad que puedan reportaros.

BANCO DE ARAGÓN. Tiene Caja de ahorros y pignora mercaderías.

BANCO DE ARAGÓN.—Todos los días, da a la publicidad los últimos cambios de Bolsa.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

VERDURAS FINAS. El anuncio que en el número anterior publicamos, y que tan leido fué, va hoy en plana cuarta y los nuevos pedidos que se hagan de esas verduras, serán prontamente servidos por la casa Maurel, de Sevilla.

«La Oriental»

Atención de Compañías y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria. Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

En la iglesia del Carmen, comenzará esta tarde a las cinco, una solemne Novena a San José, exponiéndose Su Divina Magstad.

Hora Santa.—El jueves próximo, en San Juan, a las seis de la tarde.

La Visita diaria a Jesús Sacramentado, sigue celebrándose a las seis de la tarde, en el templo de Ntra. Sra. La Mayor.

Hoy martes 5 de Abril. San Vicente Ferrer patrón de Valencia, Santa Emilia y San Zenón.

Miércoles 6. San Celestino. San Guillermo, San Marcelino San Urbano y San Sixto.

Jueves 7. San Epifanio obispo, San Donato y San Rufino y San Saturnino.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:	
Interior 4 por 100	69'50
Exterior 4 por 100	81'90
Amortizable 4 por 100	86'00
Idem 5 por 100	93'75
Acciones del Banco de España	521'50
Idem de la Arrendataria de Tabacos	257'00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	268'00
Francos	50'05
Libras	28'11
Marcos	11'45
Dollars	7'14
Coronas	0'00

Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albalate, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

CLINICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigido por el DENTISTA

Don José de Diego.

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados. Canalejas número 47.—Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales.)

Los martes en Almazán

EN BURGO DE OSMÁ

Segundos sábados, domingo y lunes de cada mes, fonda de la Viuda de Pinilla.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas

Farmacias.—Soria.

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Acañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español

del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extran-

teras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

ZARCON
TIPOVATIO



Fabricada por la Sociedad de LÁMPARAS ZARCON Cortes 397, BARCELONA.

ZOTAL

El mejor desinfectante para Higiene Ganadería y Plantas.

Venta farmacias y droguerías.

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

JERONIMO PARRE ONELL

CALLE L. JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID. Consulta EXTRAORDINARIA en SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto.

HERNIAS (quebraduras), desquiera que sean su vi-güedad y desarrollo, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCION** en las principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, Hotel del Comercio de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días, 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

¡CAZADORES!

Escopetas a toda garantía.

Pídase catálogo.

Al fabricante **JOAQUIN FERNANDEZ**, en EIBAR (GUIPUZCOA)

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO. Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacofagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10.—Madrid.—Teléfono M. 3.361.

JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías.

Tip. de Noticiero de Soria

AVISOS Y ANUNCIOS

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA y la PENINSULA

Tres meses 1⁵⁰ pesetas,
Seis meses, 3, Un año, 4⁹⁹
Número suelto, 10 céntimos
-Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada

anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que

admite la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

VERDURAS FINAS

Guisantes 0,55 kilo. Habas 0,40 kilo.
Judías 1,85 kilo. Tomates 1 peseta kilo.
Cebollas 0,30 kilo. Alcachofas 1 pts docena

Coliflores 4 pesetas docena. Zanahorias 0,45 manojo.

Todo pedido desde 30 pesetas en adelante es facturado franco de todos gastos (gran velocidad) cualquier estación. Pago adelantado.

Víctor Maurel-Calle Manzana 4-Sevilla.

4-10

GARÉS para préstamos en dinero ó especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la poli-

za ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID; desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Fotografía - RIOJA - MADRID -

VENECIAS - 7 -
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES - Esquina á Preciados -
y Plaza de Santo Domingo

Precios (según tamaños) desde 20 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS -

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.

Seguros contra incendios
contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

28 Folletón de «Noticiero de Soria»

La Marquesa de Bellaflor

HISTORIA-NOVELESCA

POR

WENCESLAO AYUALS DE IZCO

Toda la sangre que circulaba por las venas del celoso marido parecía habérselo aglomerado en la cabeza, y arrojándose iracundo sobre su mesa de escribir, empuñó la pistola y la disparó contra la infeliz mujer, que cayó súbitamente en el suelo.

Por fortuna, su caída no fué más que un desmayo producido por el espanto, porque habiéndose lanzado el barón sobre el marqués, logró desviar la puntería y apoderarse luego de la pistola.

El primero que apareció al estallido del pistoletazo fué don Antonio de Aguilar, que levantando á María, la sostuvo en sus brazos, mientras acudían todos los demás agolpados y llenos de inquietud por el tiro que acababan de oír.

—Nada, señores, nada—exclamó jovialmente el

negro Tomás, haciendo alarde de la pistola que tenía en la mano—. De un pobre salvaje no pueden esperarse más que salvajadas.

He querido hacer salva por el triunfo de la virtud y de la inocencia... he disparado al aire mi pistola, y mi señorita ha caído desmayada.

—¡Asesino!—gritó iracundo el conde del Charco al ver en su presencia al feroz instrumento y cómplice del conde del Rosal.

—¡Alto, caballero!—gritó Tomás—, Y sírvase usted devolver la consabida carta al que le ha entregado su hijo.

—¿A tí? ¿al cómplice del verdugo de mi amigo y de mi hijo?

—Esas calificaciones se me dan en el papel; pero son calificaciones que yo mismo he dictado para que no se adivinase que era yo el salvador del «niño de la Inclusa», del hijo de la señora condesa.

—¿Tú que me libraste una vez de las garras de los asesinos—dijo Paquita sumamente afectada—has salvado ahora á mi hijo? Dios te bendiga, Tomás.

—Gracias, señorita.

—¡Cómo!—exclamó asombrado el marqués de Bellaflor—, ¿ese niño es el que sacó mi esposa de la Inclusa?

—El mismo—respondió el barón del Lago.

—¿Y es hijo de esta señorita?—prosiguió el marqués.

—Y mío—contestó el conde del Charco.

—¡Qué confusión!... ¡Dios mío!... ¡Qué terrible confusión!—añadió el marqués lleno de asombro.

—Aquí no hay confusión ninguna, marqués—repuso el barón del Lago—; y si usted hubiese querido oír la voz de la amistad, hubiera visto descifrado el enigma.

En el tocador de su digna esposa de usted encontrará unas cartas que revelan el incomprendible misterio.

Yo, como autor de esas cartas, vengo á reclamarlas.

—¿Usted autor de esas cartas, barón?—dijo aturdimiento el marqués.

—Cartas dictadas por mi primera pasión y dirigidas á la madre de Paquita, á quien adoraba con el más vehemente amor.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!...—exclamó el marqués.—¿Será esto un sueño?

—No es un sueño, amigo mío—continuó el barón profundamente enternecido—. Yo amé con